



## **Ayuntamiento de Las Navas de la Concepción**

Plaza de España, 7 C.P 41460 SEVILLA  
Tif. 955885800 / FAX. 955885259

# **BANDO**

**DON ANDRÉS BARRERA INVERNÓN, ALCALDE-PRESIDENTE DE LAS NAVAS DE LA CONCEPCIÓN (SEVILLA),**

## **HACE SABER:**

Que debido a la escasez de precipitaciones registradas en los últimos meses, los manantiales de los que nos abastecemos han visto reducido considerablemente su caudal, tal y como pueden ver en el video que hemos publicado en nuestra página web de Facebook ([www.facebook.es/ayuntamiento-de-las-navas-de-la-concepcion](http://www.facebook.es/ayuntamiento-de-las-navas-de-la-concepcion)) y que les invitamos a ver.

Desde este Ayuntamiento hemos iniciado acciones con la Diputación de Sevilla y la Consejería de Medio Ambiente para la realización de estudios y prospecciones para poder aumentar las captaciones actualmente existentes. Procede por nuestra parte iniciar acciones encaminadas a la reducción del consumo entre la que está la concienciación de todos nuestros vecinos para que reduzcan y vigilen el consumo de agua con las medidas que todos conocemos.

Como quiera que dentro de poco llegará la primavera y salvo que la tendencia cambie, este Ayuntamiento tendrá que llegar a aplicar medidas más drásticas, entre las que se encontrarán la prohibición del llenado de piscinas y el riego de huertos con el agua de la red pública y si la situación no mejorase se tendrían que producir cortes parciales en el suministro para poder garantizar la llegada de agua a nuestros grifos.

Conscientes de la importancia que para nuestra vida diaria tiene el agua, es por lo que les pedimos su colaboración para llevar a cabo una actuación responsable en lo que al consumo de la misma supone.

**En Las Navas de la Concepción a 09 de febrero de 2016.**

**EL ALCALDE,**



**Fdo.: Andrés Barrera Invernón.**